

DATOS PARA SESIÓN FORMATIVA

TITULO	<p style="text-align: center;">“Fiscalidad de la extinción de condominio de comunidades que no realizan actividades económicas. Análisis práctico.”</p> <p>PROGRAMA</p> <p>1. Concepto de comunidad y extinción de condominio.</p> <p>2. Principales impuestos afectados. IRPF ITPAJD, IIVTNU.</p> <ul style="list-style-type: none">a) Normativa aplicable, doctrina y jurisprudencia.b) Supuestos prácticos.c) Análisis práctico de la resolución del TEAC de 07/06/2018. <p>3. Supuestos conflictivos y análisis de la reciente jurisprudencia del Tribunal Supremo.</p> <ul style="list-style-type: none">a) Origen de las comunidades. Permuta de cuotas.b) Disolución parcial subjetiva y objetiva.c) Actos previos a la disolución.
PONENTE	<p>D. Bernardo Bande García-Romeu. Miembro de AEDAF. Abogado, licenciado en ADE y auditor de cuentas. Profesor de la Universidad de Alicante y del Máster de Tributación.</p>